CI Banco

+CIEQUS

CI FONDO S.A. de C.V.

Fondo de Inversión de Renta Variable

Fondo de Inversión que invierte en acciones en directo a través de ETF's del mercado de Estados Unidos de América

+CIEQUS

CI FONDO, S.A. de C.V.

Fondo de Inversión de Renta Variable

Fondo de inversión que invierte en acciones en directo y/o a través de ETF´s (Exchange Traded Funds o TRAC´s) del mercado de Estados Unidos de América, así mismo podrá invertir en instrumentos de deuda nacionales y/o extranjeros emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, colocados en mercados internacionales y denominados en moneda extranjera y/o UDI´s, ya sea en directo, reporto y/o a través de ETF´s de deuda con exposición al mercado de Estados Unidos de América.

Características

Fecha de autorización del prospecto	18 de octubre 2023
No. de Oficio CNBV	157 / 490 / 2023
Activo de inversión	Acciones
Valuación	Dólares
Mercado	EEUU
Liquidez	24 hrs.
Calificación	N/A
Horizonte	Largo plazo
Horario	8:30 a 12:50 hrs.

Cartera +CIEQUS*

Nombre	%	
APPL	6.99%	Apple - Tecnología
AMZN	8.01%	Amazon - Tecnología
ASML1	2.86%	ASML Holding - Semiconductores
AVGO	6.83%	Booking - Ventas por internet
BRKB	6.92%	Berkshire Hathaway - Seguros
GOOG	8.00%	Alphabet - Tecnología
ISRG	6.91%	Intuitive Surgical - Equipo Medico
JPM	7.04%	Eli Lilly - Farmacéutica
LLY	7.92%	Meta Plataforms - Tecnología
META	7.89%	Microsoft - Tecnología
MSFT	7.04%	Servicemow - Tecnología
NVDA	7.93%	Nvidia - Semiconductores
PANW	7.89%	Palo Alto - Tecnología
V	6.96%	Tesla - Automóviles
SHV	0.50%	ETF US Treasuries (menos de 1 año)

*Porcentaje al 4 de abril de 2025

Rendimientos Dólares

	+CIEQUS Dlls	+CIEQUS Pesos	S&P 500 Growth
2020	31.60%	38.49%	16.26%
2021	16.15%	19.56%	28.05%
2022	-30.09%	-33.72%	-30.32%
2023	65.01%	43.50%	28.35%
2024	39.99%	72.30%	35.15%
En el año*	-17.22%	-18.87%	-17.57%
Acumulado desde 2020**	104.35%	120.15%	72.88%

2025	Ene	Feb	Mar
MXN	1.55%	-3.66%	-8.49%
DLLS	2.51%	-3.15%	-7.96%

Rendimientos brutos, antes de Impuestos y Comisiones
*Acumulado al 4 de abril de 2025
**Rendimiento efectivo
Rendimientos pasados no garantizan rendimientos futuros.

Comisión

Serie B				
Rango en pesos	Personas Físicas	Personas Morales	Personas Morales no sujetas a retención	Cuota %
Mayor a $100,000,000.00	F-0	M-0	E-0	0.50
$30,000,000.00 a $99,999,999.99	F-1	M-1	E-1	1.50
5,000,000.00 a $29,999,999.99	F-2	M-2	E-2	1.75
$1,000,000.00 a $4,999,999.99	F-3	M-3	E-3	2.00
1 Título a $999,999.99	F-4	M-4	E-4	2.50

La versión actualizada del prospecto de información al público inversionista puede consultarse en la página de Internet http://www.cibanco.com/es/cibanco/fondos-de-inversion

Documentos para abrir una cuenta en CIBanco

» Identificación Oficial
» Comprobante de Domicilio

Requisitos para la contratación:

Acuda a cualquier sucursal CIBanco a nivel nacional, cubriendo los siguientes requisitos:

» Si ya es cuentahabiente, deberá indicarlo al ejecutivo de sucursal.
» Firmar anexo Fondos de Inversión del Contrato de Captación de su cuenta.
» Firmar Carta de aceptación de servicios de ejecución y carta de recepción de documentos.
» Firmar anexo de comisiones y carátula de Fondos de Inversión.
» Su inversión inicial desde 1 Título

*Nota: En caso de no ser cuentahabiente, deberá abrir una cuenta de cheques y después seguir todos los requisitos anteriores.

Si desea realizar una operación entre 8:00 a 8:30 hrs. (Horario de la CDMX) deberá de enviar la instrucción vía correo electrónico a su ejecutivo de cuenta, y al Pool telefónico: pooltelefonicorfi@cibanco.com

Para mayor información llame desde la CDMX al teléfono 55 1103 1220 o de cualquier otro Estado de la República al 800 2524 226. Unidad Especializada de Consultas y Reclamaciones (UNE) 55 1103 1220 / 800 2524 226 atencionaclientes@cibanco.com | CONDUSEF: 55 5340 0999 y 800 9998 080 asesoria@condusef.gob.mx | Av. Insurgentes Sur 762, Col. del Valle Norte, 03100 CDMX | www.condusef.gob.mx

Si requiere conocer la descripción, beneficios, requisitos, contacto y comisiones de nuestros productos y servicios, visite nuestra página web www.cibanco.com

NOTAS*:
(1) Las cuotas administrativas son anuales y van implícitas en el precio diario de la serie.
(2) En caso de que el rango de su inversión disminuya por concepto de una minusvalía se conservará la comisión de la serie original comprada, en caso de retiro de efectivo se tendrá que reclasificar la serie que corresponda de acuerdo a la tabla de rangos expresada. Para considerar la serie el rango de la inversión se deberá mantener mensualmente.